



JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

DR. PEDRO JOSÉ CARRASCO PARRILLA

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario y Doctor en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). Director de los Cursos de Posgrado en Derecho desde 2001, Subdirector del Centro Internacional de Estudios Fiscales de la UCLM.

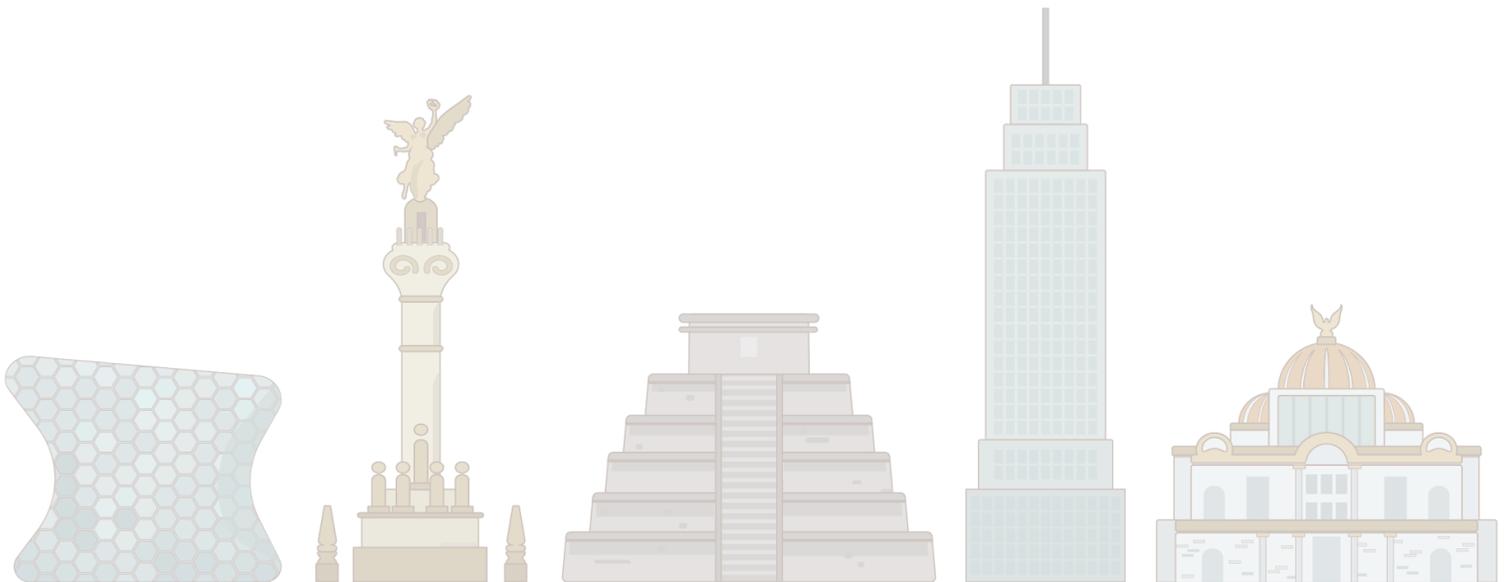
Conferenciante y Profesor de especialidades, maestrías y doctorados en un gran número de universidades e instituciones.

Autor de monografías y artículos publicados en revistas especializadas.

Miembro del Consejo de Redacción de Editoriales jurídicas y Revistas Jurídicas Españolas y Latinoamericanas.

En la actualidad es Profesor de Derecho Financiero y Tributario en la Facultad de Ciencias Sociales de la UCLM. Ha sido Profesor Honorífico visitante de la Universidad de Leicester (Reino Unido). Co-Investigador Principal del Proyecto de investigación: *“El Cumplimiento Cooperativo de las Obligaciones Tributarias en la era Post BEPS: Nuevos Retos”*, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España, a través del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema I+D+i (años 2019-2022).

Ex Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo de la UCLM. Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y miembro de la Red de Profesores de Derecho Financiero y Tributario.





JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

DR. PABLO CHICO DE LA CÁMARA

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario (Universidad Rey Juan Carlos), Colegiado (nº 105686) y Vocal de la Sección de Estudios Tributarios del ICAM, Arbitro por la Corte de Arbitraje de la Comunidad de Madrid.

Miembro de la Asociación Española de Asesores Fiscales.
Academico de la Sección de Fiscalidad (Real Academia de Legislación y Jurisprudencia).
Miembro de la Asociación Europea de Profesores de Derecho Tributario (EATLP).
Miembro de Honor del Consejo Superior de Doctores (ESERP).

Director del departamento de Derecho Público y Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos.

Director Académico del Máster de Asesoría Fiscal y Financiera en un marco Nacional e Internacional (URJC).
Subdirector de la Revista Tributos Locales.
Subdirector de la Revista Jurídica del Deporte de Thomson Reuters, Aranzadi.
Director de la Revista de Fiscalidad Internacional y Negocios Transnacionales de Thomson Reuters – Aranzadi.

Licenciado en Derecho (grupo especial) UCM (1987-1991).
Doctor en Derecho y premio Extraordinario de Doctorado por la UCM (1996).
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario (desde 2009).

Más de 300 originales: 25 son monografías y obras en coautoría, más de 125 trabajos publicados en revistas especializadas indexadas, de los cuales 2 de ellos han sido merecedores de un premio del Centro de Estudios Financieros y más de 250 colaboraciones en capítulos de obras colectivas.

25 proyectos de investigación de carácter Competitivo (Ministerio de Economía, Hacienda, IEF, Consejo Superior de Deportes, etc.)

Fiscalidad internacional, Fiscalidad Societaria, Fiscalidad deportiva, Fraude Fiscal, Fiscalidad Ambiental, Fiscalidad Autonómica y Local. Procedimientos Tributarios, Mediación, Conciliación y Arbitraje (ADR).

Presentación de más de 300 ponencias en España – Instituto de Estudios Fiscales, Comité Olímpico Español, ICAM, ISDE Law Business School (Máster de Gestión y Representación de Artistas y Deportistas), Garrigues, Universidad Europea de Madrid (Máster de Gestión Deportiva), etc.- y en el extranjero (USA- Universidad Harvard-), (Austria - Universidad de Viena-), (Alemania – Universidad de Münster-), (Italia – Universidad de Bari); (Argentina – Universidad de Buenos Aires-), (Brasil – Pontificia Universidad Católica), etc-.



JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

DR. JUAN CARLOS FERRÉ OLIVÉ

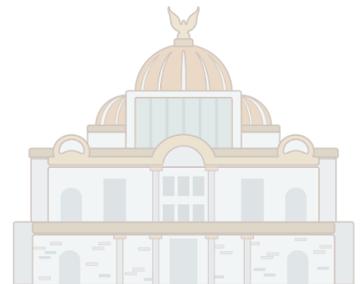
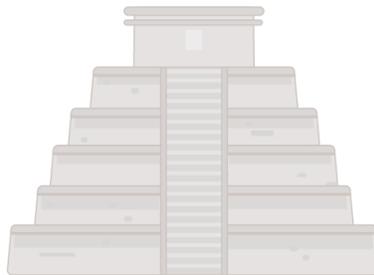
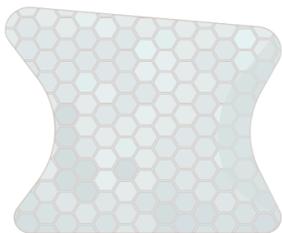
Doctor en Derecho con Premio Extraordinario por la Universidad de Salamanca (1987) y Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Huelva desde 1996, desempeñándose actualmente como Decano de la Facultad de Derecho.

Es Doctor Honoris Causa por universidades de Argentina, Colombia, Brasil y México. Se ha desempeñado como consultor internacional en Centroamérica, bajo los auspicios de la United States Agency for International Development (USAID).

Ha publicado más de 120 obras (entre libros y artículos doctrinales) sobre distintos temas objeto de sus investigaciones: Derecho Penal Económico, Derecho Penal Tributario, Delitos Contables, Blanqueo de Dinero y Financiación del Terrorismo, Autoría y Participación, la Punibilidad, Derecho Penal de menores, Delitos relativos a la Prostitución, Delitos contra la Propiedad Intelectual, la Expansión del Derecho Penal, Derecho Penal y Diversidad Cultural, Plea bargaining, *Criminal Compliance*, etc.

Posee publicaciones en los siguientes países: Alemania, Argentina, Brasil, Cabo Verde, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Italia, México, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Rusia, Ucrania, Uruguay y Venezuela. Ha publicado en distintos idiomas (Español, Alemán, Portugués, Inglés, Italiano y Ucraniano). Destacan particularmente entre sus obras recientes: “Direito Penal Brasileiro. Parte Geral”, 3a edición de ed. Tirant lo Blanch (São Paulo, 2023, 690 páginas), “Derecho Penal Colombiano, Parte General”, 2a edición ed. Tirant lo Blanch, (Bogotá, 2020, 1088 páginas). Y en particular el “Tratado de los delitos contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social”, de ed. Tirant lo Blanch, 2018, 880 páginas, editado simultáneamente en España y México. Más recientemente, destaca el libro “El delito de Blanqueo de Dinero”, de ed. Tirant lo Blanch, 2024, 414 páginas.

Ha dictado hasta la fecha más de 650 conferencias sobre distintos temas de Derecho Penal, Parte General y Especial, en los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Cabo Verde, Chile, China, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Italia, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Rusia, Uruguay y Venezuela.





JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

DR. JULIO BALLESTEROS SÁNCHEZ

Profesor Permanente Laboral de Derecho Penal - Universidad de Salamanca.

Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Internacional de Compliance (AIC).

Coordinador del Observatorio de la Criminalidad Organizada Transnacional.

Doctor en Derecho Penal con Premio Extraordinario y Mención Internacional por la Universidad de Salamanca.

Máster en Derecho Penal por la Universidad de Salamanca.

Máster en Cumplimiento Normativo Penal por la Universidad Castilla- La Mancha.

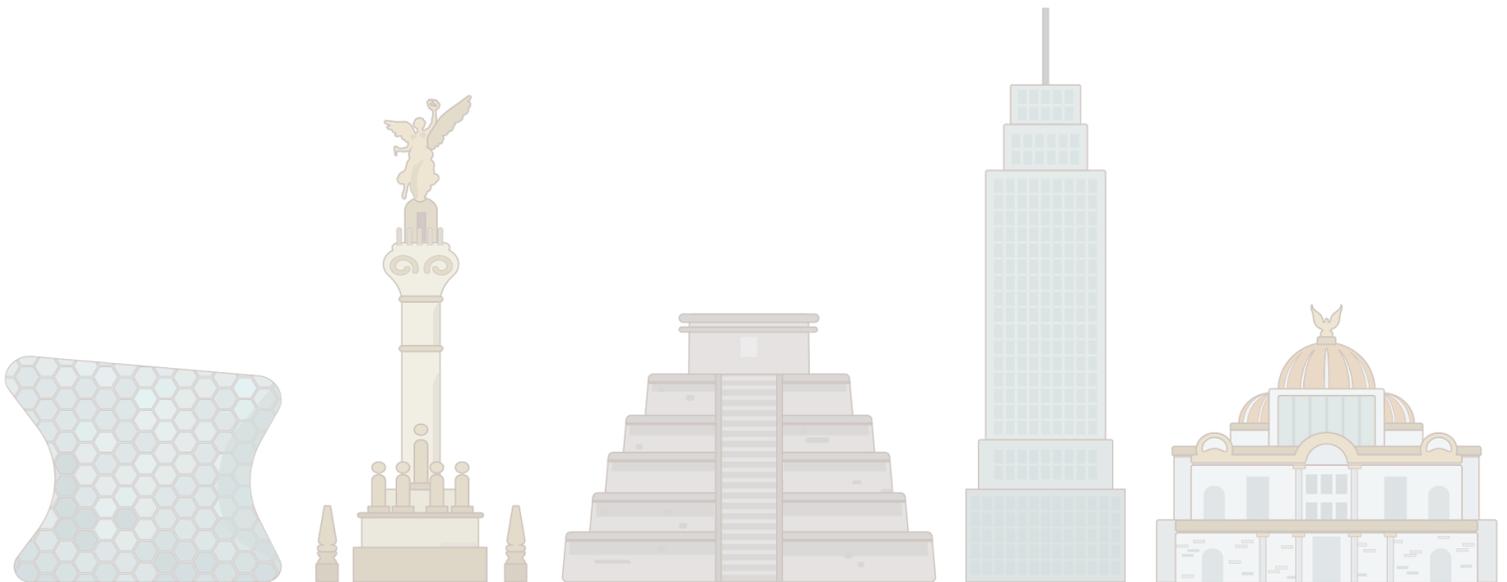
Especialización en Compliance e Direito Penal por el Instituto de Direito Penal. Económico e Europeio de la Universidade de Coimbra (Portugal).

Ha sido Becario Fellow Mundus de la Comisión Europea en Colombia.

Docente en la Escuela Nacional de Policia (España) y la Escuela Nacional de la Judicatura en República Dominicana.

Director del Curso Superior en Compliance Officer (Universidad de Salamanca-Doing Global).

Estancia de Investigación Postdoctoral en la Universidad de Oporto (Portugal).





JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

DRA. LAURA ZÚÑIGA RODRÍGUEZ

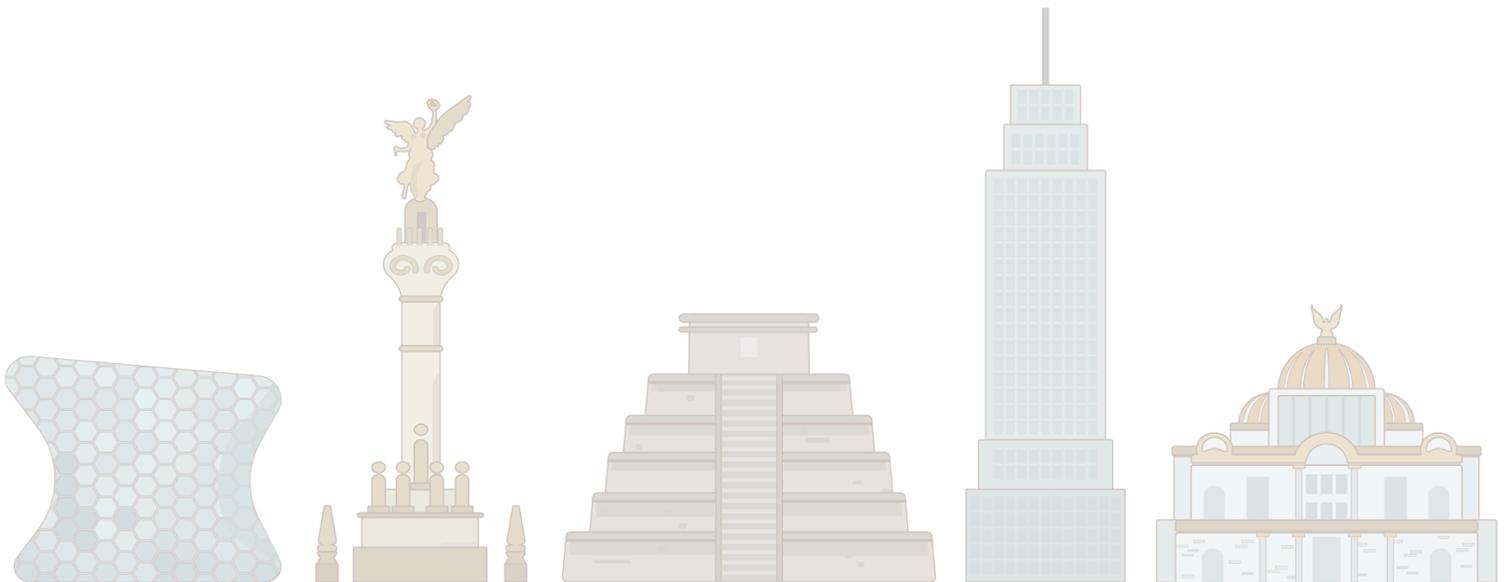
Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca.

Ha realizado estancias de investigación en las Universidades de Friburgo de Suiza y de Friburgo de Alemania. Esta última estancia en el Instituto de Derecho Penal Económico y Criminología con el Prof. Klaus Tiedemann.

Ha publicado en España las siguientes monografías: “Libertad personal y seguridad ciudadana” , “Bases para un modelo de Imputación de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas” , “Política Criminal” y “Criminalidad Organizada y Sistema del Derecho Penal”. Su última monografía es: “Fundamentos de la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas” (2020). Ha publicado capítulos de libros en “Manual de Derecho Penitenciario”, “Introducción al Derecho Penal”.

Autora de diversos artículos publicados en revistas especializadas en España, Portugal, Italia, Perú, Colombia, Guatemala, Brasil, Argentina, México y Chile.

Sus líneas de investigación son: Derechos Humanos y Derecho Penal, Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, Política Criminal y Criminalidad Organizada. En la actualidad es Directora del Máster de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca (<http://masterderechopenal.es/>) y Directora del Observatorio de la Criminalidad Organizada Transnacional (<http://crimtrans.usal.es/>).





JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

DR. FRANCISCO JOSÉ D'ALBORA

Titular del Estudio Jurídico D'ALBORA & ASOCIADOS.

Ex Director General de Asuntos Penales de la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ex Conjuez de la Cámara Nacional de Casación Penal.

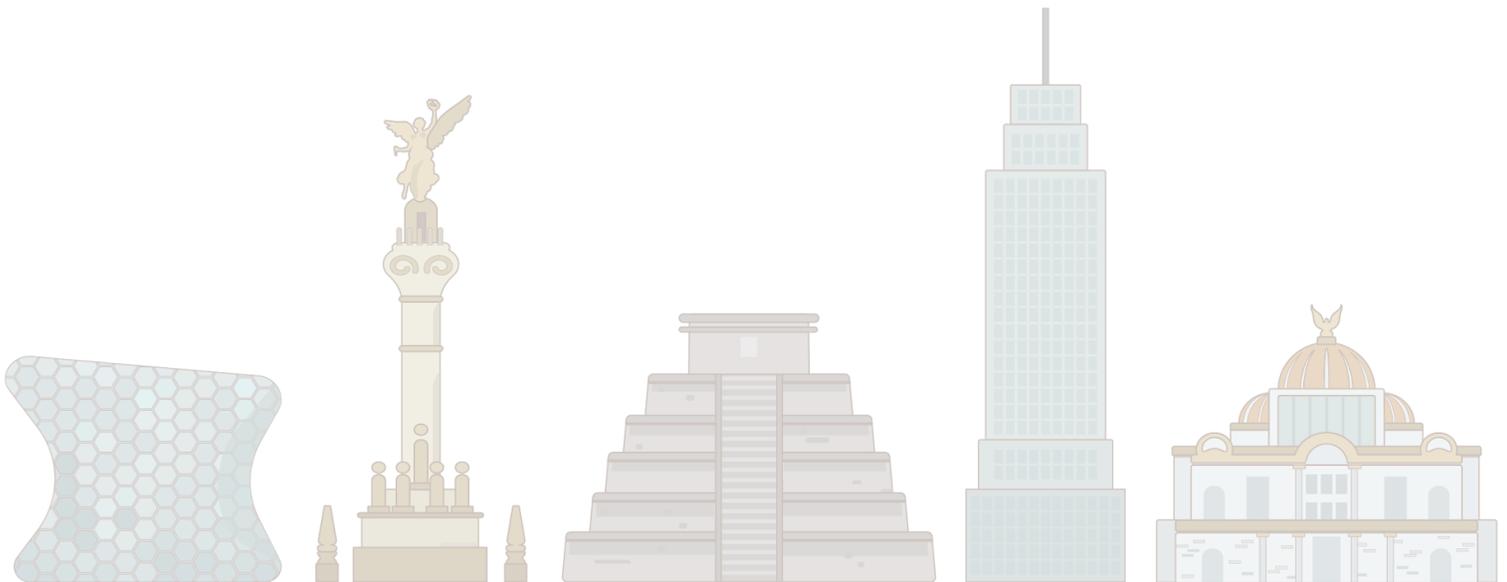
Socio Fundador y Ex Presidente de FAPLA. Coordinador de la Comisión de Prevención de Lavado de Activos del Observatorio de Prevención del Narcotráfico (OPRENAR).

Vocal del Centro Argentino de Estudios en lo Penal Tributario. C.F.E. y ex Vicepresidente del Capítulo Argentino de ACFE. Miembro de Asociación Internacional de Derecho Penal y de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales.

Ex Subsecretario Técnico de Planeamiento y Control del Narcotráfico de la SEDRONAR. Ex Subdirector Nacional de la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Profesor de Derecho Penal y Procesal Penal, U.B.A. Profesor en las Maestrías en Derecho Penal y Derecho de la Empresa de la Universidad Austral y en la Especialización en Derecho Penal de la U.C.A. Profesor de UADE Business School.

Publicaciones y conferencias en el país y en el extranjero.





JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

DR. JUAN MANUEL ÁLVAREZ ECHAGÜE

Abogado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (1996). Ha realizado un posgrado intensivo en Derecho Tributario en la Universidad Internacional de Andalucía, España (1998).

Doctor en Derecho (Doctorado en Ciencias Jurídicas) por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador (18 de diciembre de 2017), calificada con nota: 10 Sobresaliente.

Profesor Titular Ordinario (Regular) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en la materia “Finanzas Públicas y Derecho Tributario”.

Profesor Titular Ordinario (Regular) de la materia “Finanzas Públicas y Derecho Tributario” en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Profesor Titular de “Derecho Fiscal” en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador.

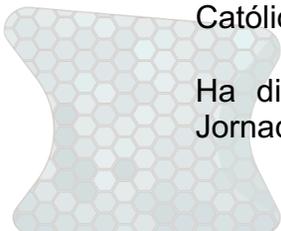
Director de la Carrera de Especialización en Procedimiento Tributario, Previsional y Penal Tributario”, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y **Co Director** de la Carrera de Especialización en Derecho Penal Tributario y Económico de la Universidad Siglo21. Integrante de la Comisión Académica de la Maestría en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la UBA.

Director del Observatorio en Derecho Penal Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Director de los Cursos Independientes de Posgrado de la Facultad de Derecho UBA: “El Derecho Penal Tributario Analizado Integralmente: Infracciones y Delitos” y, “Compliance Fiscal”.

Profesor de posgrado en diferentes Universidades del país: Universidad Buenos Aires, Universidad del Salvador, Universidad Nacional de Rosario (Facultades de Derechos y Cuestiones Económicas), Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Católica Argentina de Rosario, Universidad Católica Argentina, Universidad Católica de Salta, entre otras.

Ha dictado más de **trescientas conferencias** en Congresos, Seminarios, Jornadas y Simposios, en el país y en el exterior.





JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

Autor de cuatro libros con la Editorial Ad-Hoc: **“Combatiendo la Elusión Fiscal. Problemas Terminológicos y Conceptuales”** (2024); **“La Extinción de la Acción Penal Tributaria”** (2018), **“Las Sanciones Tributarias frente a sus Límites Constitucionales”** (2004) y **“La Clausura en materia Tributaria”** (2002).

Director de las obras colectivas: **“Compliance Fiscal”**, Ad Hoc, (2023); **“Cuestiones Actuales de Derecho Penal Tributario”**, Editorial ConTexto (2023) *“Cuestiones Actuales de Tributación Provincial y Municipal”*, Editorial ConTexto (2022); *“Tributación Local. Estudio Integral y Sistemático de la Fiscalidad Provincial y Municipal”* Ad Hoc (dos tomos 2021); **“Derecho Penal Tributario. Análisis Integral y Sistemático. Derechos y Garantías Constitucionales”**, Ad-Hoc (2019), **“Derecho Financiero y Tributario. Homenaje al Profesor Arístides Horacio M. Corti**, Ad-Hoc (2017), **“Derecho Constitucional Financiero y Tributario Local. En Homenaje al Profesor emérito doctor José O. Casás y al doctor Enrique Bulit Goñi”**, Ad-Hoc (dos tomos, 2015), **“Tributación Local. Provincial y Municipal”**, Ad-Hoc (dos tomos, 2010) y **“Procedimiento Tributario. Comentario a la ley 26.044: “Antievasión II”**, Ad-Hoc (2005).

Asimismo, ha participado como Coautor de otros **treinta y cuatro (34)** libros y escrito cuarenta y seis (46) artículos en revistas especializadas (del país y del exterior).

En el año 2000 recibió el **Premio** de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales al mejor artículo.

Ha sido **Subsecretario de Ingresos Públicos** en la Municipalidad de Quilmes, **Asesor** de la Dirección de Rentas de la Ciudad de Buenos Aires y de otras Direcciones de Rentas Provinciales y Municipales.

Consultor contratado por la OEA y el Ministerio de Relaciones Exterior y Culto de **la República Argentina** para brindar asistencia Técnica a la República de Costa Rica.

Titular del estudio ÁLVAREZ ECHAGÜE & ASOCIADOS.

Presidente de la Fundación de Estudios e Investigaciones Tributarias.





JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

DR. HUMBERTO JESÚS BERTAZZA

Contador Público (UBA).

Director de “La Ley online Ciencias Económicas” y de la Revista “Impuestos”, La Ley.

Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2013 - 2016) (2016 – 2019).

Presidente del Centro Argentino de Estudios en lo Penal Tributario. (2016 – 2018, 2018 – 2020, 2021 – 2022 y 2023-2024).

Ex-representante en Espacios de Diálogo AFIP PROFESIONALES.

Presidente de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (2006 - 2008).

Miembro honorario de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales designado por el Consejo Directivo en su sesión del 27/08/2020.

Socio fundador del Centro de Estudios de Economía y Delito. FCE - UBA (11/03/2008).

Socio fundador del Centro Europeo de Estudios en lo Penal Tributario con sede en Huelva (España).

Miembro activo de la International Fiscal Association (IFA).

Coordinador “Ciclo de Actualidad Tributaria” Consejo, 33º edición (hasta 06/2019).

Coordinador y Expositor “Ciclo anual de Actualidad Tributaria” BNC y USAL desde 2019 hasta el presente.

Socio del Estudio Bertazza Nicolini Corti & Asociados.

Profesor Emérito Universidad de Belgrano (2017).

Profesor Titular de la Cátedra de Procedimientos Tributarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Belgrano (hasta 2017).

Director del Módulo Régimen Sancionatorio Tributario en el Curso de Especialización en Tributación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (hasta 2019).

Director Carrera Posgrado Especialización en Tributación Facultad Ciencias Económicas y Jurídicas La Pampa (desde 2017).

Profesor responsable del Módulo Penal Tributario en la Especialización de Impuestos en la Universidad Nacional de Santiago del Estero (desde el año 2021).

Autor y Director de diversas publicaciones:

“La Clausura Tributaria”, Errepar, 1997,

“Reforma Tributaria del '99”, Errepar,

“La Relación Fisco-Contribuyente”, Errepar, 2003,

“Ganancias y Bienes Personales 2004”, Errepar;

“La Consulta Tributaria Vinculante”, La Ley, 2007,

“La Cuestión Tributaria”, La Ley, 2010.

Co-director del “Tratado del Régimen Penal Tributario”, junto con Norberto J.

Marconi y colaboradores, Ed. La Ley, en tres tomos, Bs. As., 2010,



JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

Co-director de la obra “Tratado de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Prevención, Investigación y Represión” junto a Francisco D’Albora (3 tomos) Ed. La Ley, Bs. As., 2012;

Director “Fichas Técnicas Tributarias”, Ed. La Ley, Bs. As., 2013; 2014;

Director de la obra de Investigación colectiva “Bases y Lineamientos Generales para una futura reforma tributaria” CPCE CABA, 2º Edición, Edicon, Bs. As., 2015.

Director “Reforma Tributaria 2017”, Ed. Thomson Reuters La ley, Bs. As., 2017;

Director “Reforma Tributaria. Ley 27.430”, Ed. La Ley, Bs. As., 2018

Director “Elementos del Procedimiento Tributario y Penal Tributario. Homenaje a Esteban Juan Urresti”. Bs. As., 2018.

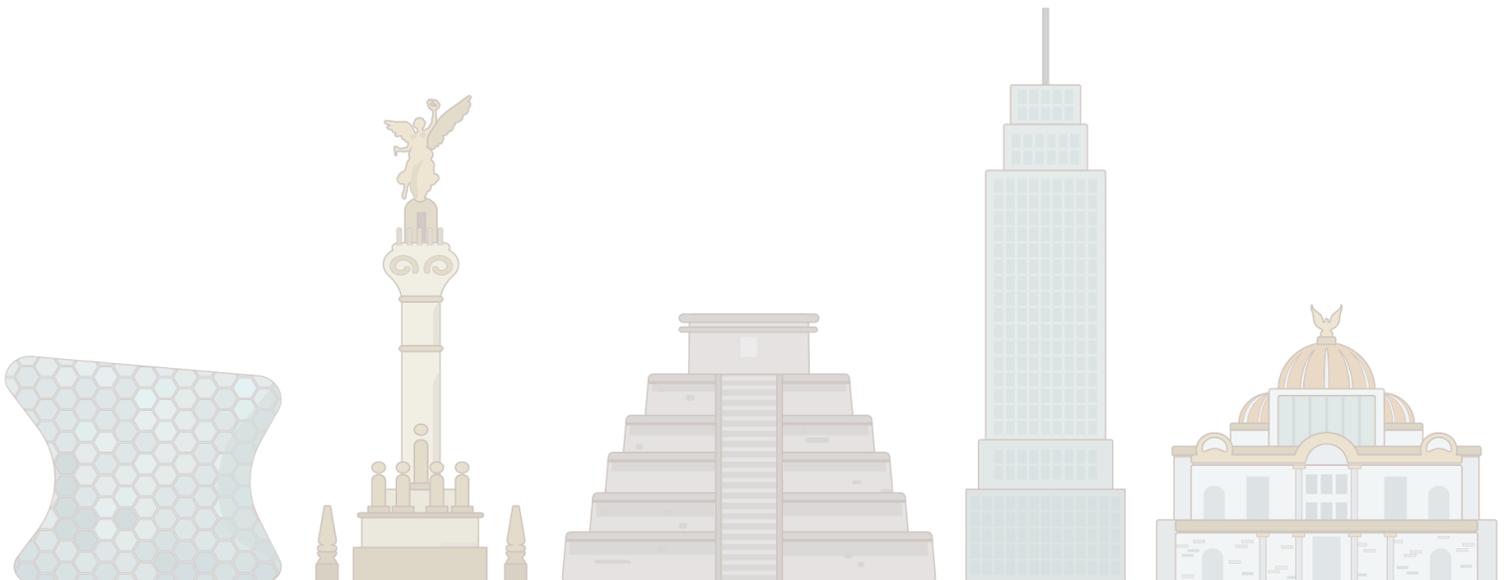
Director obra colectiva “Ley 11683 de Procedimiento Tributario Comentada” Ed. Thomson Reuters La Ley, Bs. As., 2019.

Director obra colectiva “Régimen Penal Tributario Comentado” Ed. Thomson Reuters La Ley, Bs. As., 2020.

Director obra colectiva “Responsabilidad del Profesional en Ciencias Económicas” Ed. Thomson Reuters La Ley, Bs. As., 2021.

Director obra colectiva “Nuevos Paradigmas del Derecho Tributario Post Covid-19” Ed. Thomson Reuters La Ley, Bs. As., 2021.

Director obra colectiva “Derechos y Garantías de los Contribuyentes” 2 Tomos, Thomson Reuters – La Ley, Bs. As., 2022.





JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

DR. JUAN PABLO FRIDENBERG

Abogado por la Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires.
Especialista en Derecho Tributario por la Universidad de Buenos Aires.

Doctorado en Derecho por la Universidad de Buenos Aires.
Coordinador Académico del Posgrado de Actualización y Profundización en Derecho Penal Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (2006/2015).

Docente del Posgrado de Actualización y Profundización en Derecho Penal Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Profesor regular de las materias “Derecho Penal Tributario” y “Seminario de casos prácticos sobre Derecho Penal Tributario”, en la carrera de Especialización en Derecho Tributario, Universidad de Buenos Aires.

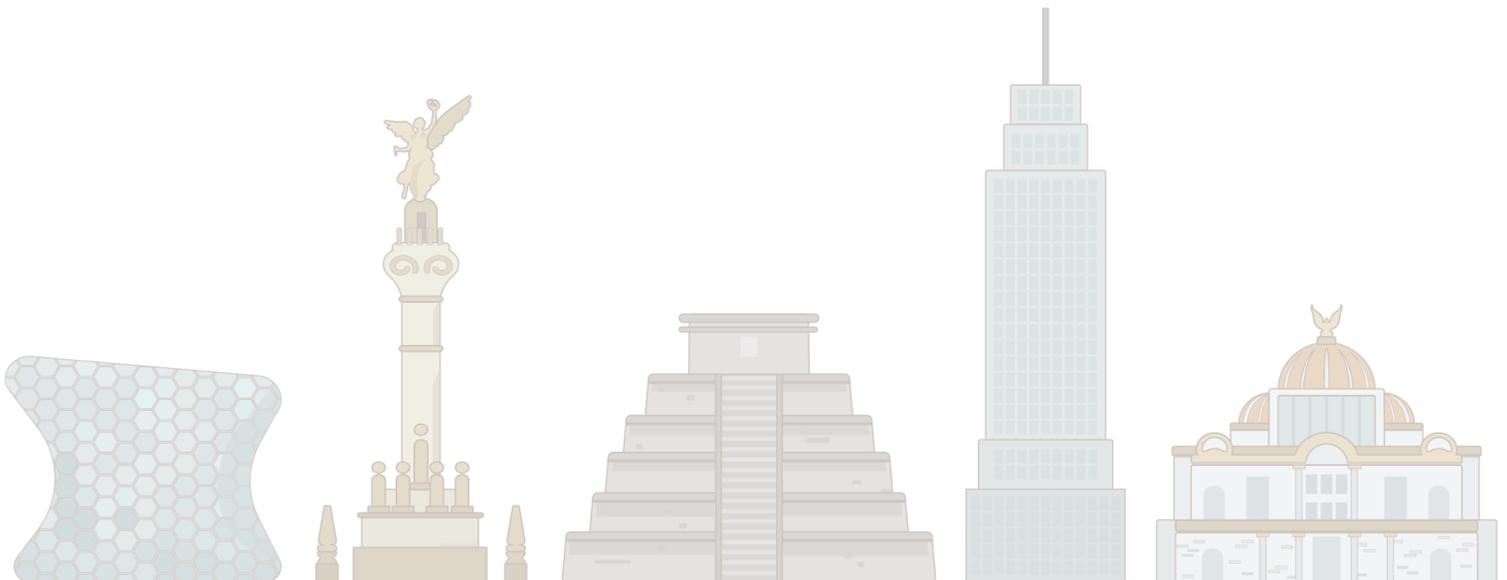
Autor del libro «Procedimiento Penal Tributario», AD-HOC (2012).

Becado por el Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, España, para desarrollar el trabajo de investigación titulado “Sistemas Procesales en materia Penal Tributaria” (2011).

Miembro de la Comisión Directiva (vocal) del Centro Argentino de Estudios en lo Penal Tributario.

Artículos y participaciones en libros y publicaciones especializadas.

Participación como conferencista en distintas jornadas académicas y de capacitación.





JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

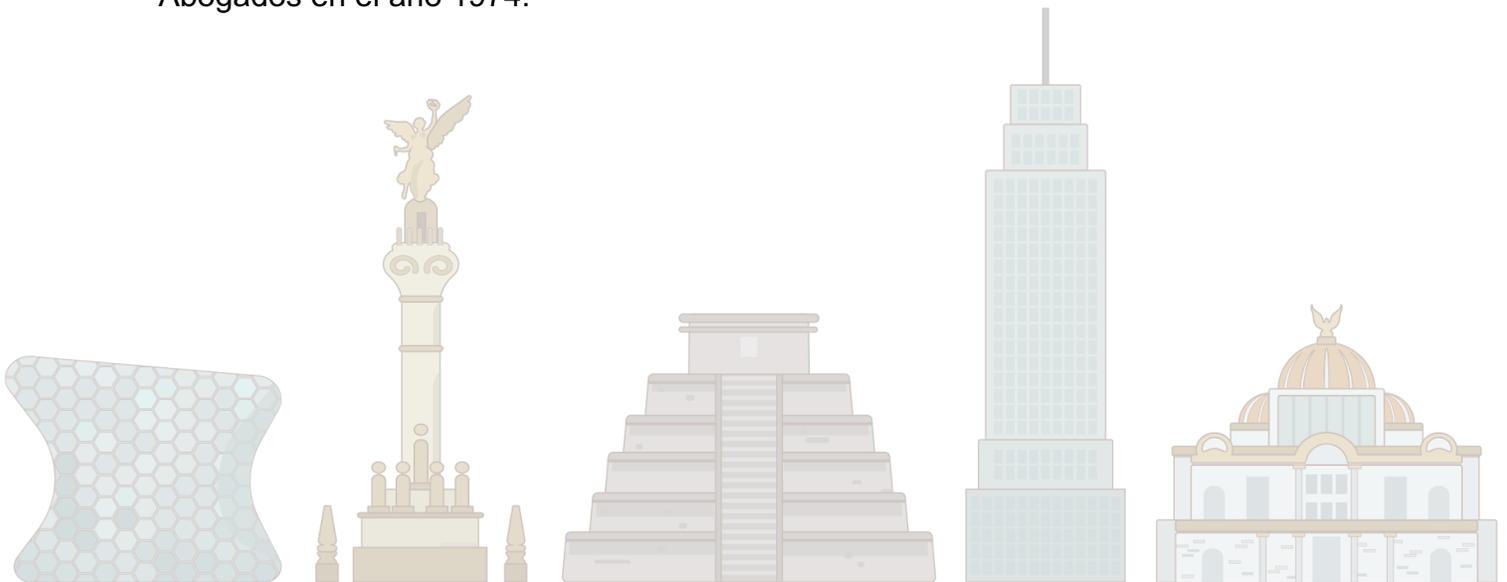
DRA. MARTA NERCELLAS

Abogada por la Universidad de Buenos Aires. Asistió a numerosos cursos de especialización en universidades nacionales y extranjeras (Yale Law School, entre ellas).

Se desempeñó como profesora adjunta regular de las materias “Elementos del Derecho Penal y Procesal Penal” y “Régimen del Proceso Penal” en la Universidad de Buenos Aires. Además fue Titular de la materia “Derecho Penal Tributario” en el Máster en Derecho Penal y Criminología de la Universidad de Lomas de Zamora. Actualmente es Docente del Programa de Actualización y Profundización (Posgrado) en Derecho Penal Tributario de la Universidad de Buenos Aires, y dicta clases, Cursos y Conferencias en el Centro Argentino de Estudios en lo penal Tributario - del cual es miembro fundador-, el Centro de Estudios de Economía y Delito de la Facultad de Ciencias Económicas - del cual también es miembro fundador-, y el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal - en el que es Secretaria del Instituto de Derecho Penal y Criminología-.

Es miembro de la Sociedad Panamericana de Criminología, de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, y de diversas Asociaciones, Institutos y Centros de Estudios vinculados al Derecho Penal, el Derecho Procesal Penal y los Delitos Económicos y Financieros.

Expositora en congresos y conferencias sobre temas vinculados a los Delitos Económicos, Financieros, Tributarios, Cambiarios, Mala Praxis y Terrorismo. Autora de gran cantidad de artículos sobre temas de la especialidad publicados en libros y revistas. Además actúa como Jurado para la designación de Jueces de Competencia Penal en toda la República Argentina. Fundó Estudio Nercellas – Abogados en el año 1974.





JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

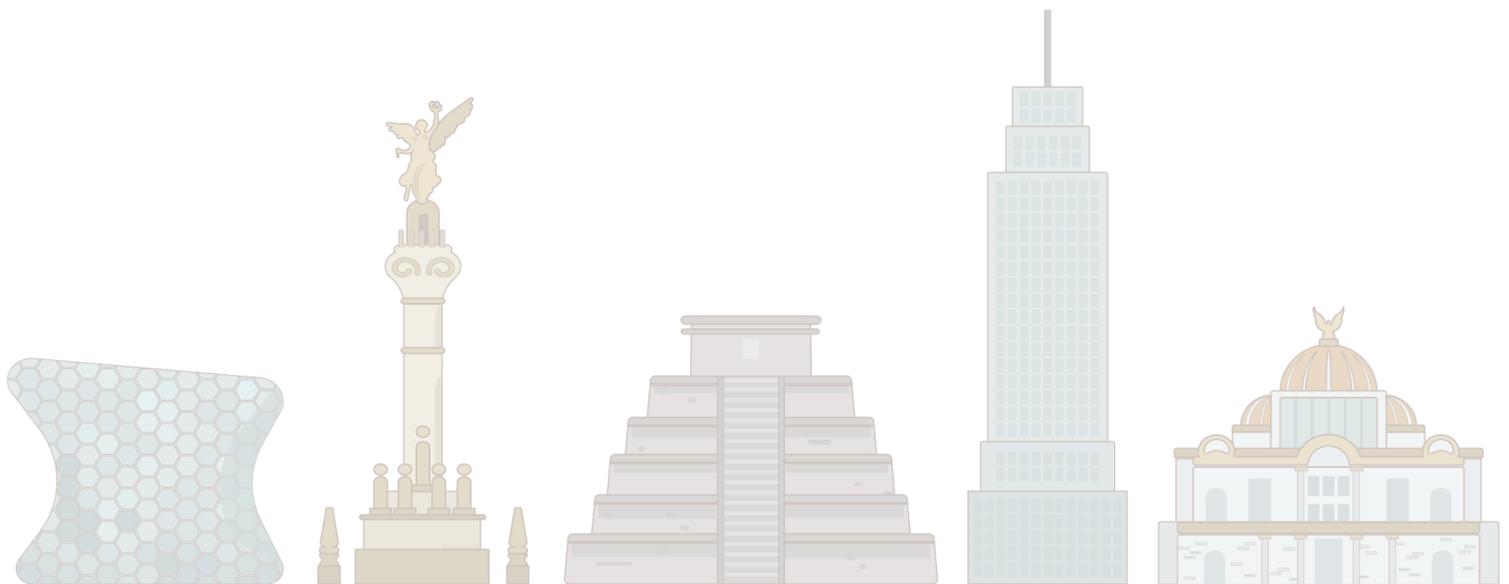
DRA. MARÍA EUGENIA TALERICO

Es Abogada Penalista experta temas de Integridad Financiera, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Ex Vice Presidente de la Unidad de Información Financiera Argentina (UIF)(2016-2020).

Tiene participación académica y es disertante en distintos Programas de Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, Crimen Organizado y Corrupción.

Representó a la UIF en reuniones globales en GAFI/GAFILAT/GRUPO EGMONT/OCDE/ OEA/ G20, entre otros.

En 2017 formó parte en calidad de experta operativo/legal del equipo de evaluación de Panamá, para la 4ta Ronda de Evaluaciones Mutuas del GAFI. Fue Co-Chair del Grupo de Trabajo de Evaluaciones Mutuas (GTEM) de GAFILAT.





JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

DR. ROBERTINO LOPETEGUI

Educación

Universidad de Buenos Aires

Posgrado Lavado de Activos.
Posgrado Derecho Penal Tributario.
Abogado - Derecho Tributario.

Experiencia

Estudio Lopetegui - Abogados y Contadores (2013-actualidad).

Abogado - Contador. Derecho Tributario y Penal Económico(2014-actualidad).

Asesor - Consejo de la Magistratura caba(2014-2016).

Publicaciones

Ontología de la Evasión Fiscal.

Errepar XI Jornadas de Derecho Penal Tributario. Bariloche. 2016 26 de octubre de 2016.

El Hecho Imponible como antecedente del Hecho Punible.
Diario el día la plata 31 de julio de 2016.

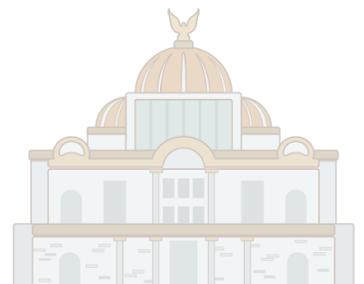
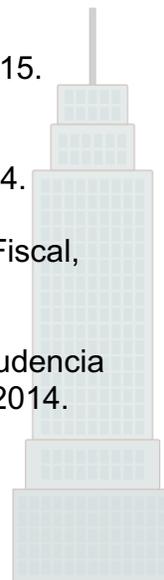
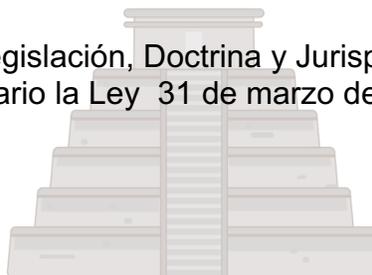
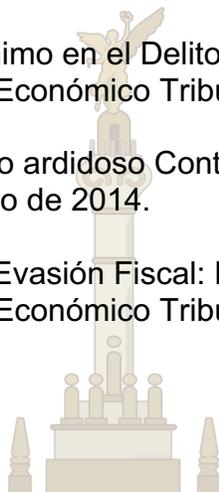
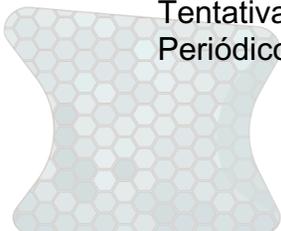
La relación Jurídica Tributaria como antecedente del Derecho Penal Tributario
Errepar X Jornadas de Derecho Penal Tributario. Rosario. 2015 23 de octubre de 2015.

Iter Criminis Tributario Contable en la Evasión Fiscal.
Periodico Económico Tributario (pet) 30 de enero de 2015.

Monto mínimo en el Delito Fiscal.
Periódico Económico Tributario la ley 15 de julio de 2014.

Mecanismo ardidoso Contable Tributario de la Evasión Fiscal,
10 de mayo de 2014.

Tentativa Evasión Fiscal: Legislación, Doctrina y Jurisprudencia
Periódico Económico Tributario la Ley 31 de marzo de 2014.





JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

MTRO. FACUNDO ESTEBAN MOJICO

Secretario Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 11 y Profesor Universitario.
(UBA – UB - UNSAM)

Abogado graduado en la Universidad de Buenos Aires con orientación en Derecho Penal. Completó el “Máster en Derecho Penal y Ciencias Penales” (edición anual) impartido conjuntamente con la Universidad Pompeu Fabra y la Universidad de Barcelona.

Maestría en Filosofía del Derecho en la Universidad de Buenos Aires.

Inició su carrera profesional en el Poder Judicial de la nación a los 19 años, lo que le permitió desarrollar sus estudios de grado mientras avanzaba en su carrera. Ha tenido la fortuna de trabajar en cinco juzgados diferentes, aprendiendo de la mano de excelentes profesionales. En la actualidad, se desempeña como Secretario del Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 11.

Desde 2015, ha impartido docencias en diversas materias relacionadas con el Derecho Penal y Procesal Penal. En la actualidad, es Profesor de Derecho Penal Parte General, Derecho Penal Parte Especial y Derecho Penal Tributario en tres Universidades Argentinas.

Experiencia

Profesor adjunto (int.) Derecho Penal para las Ciencias Económicas.

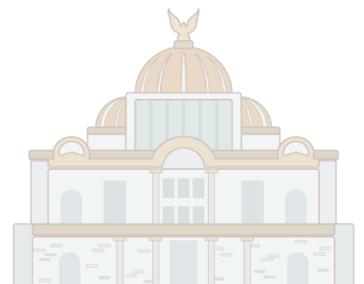
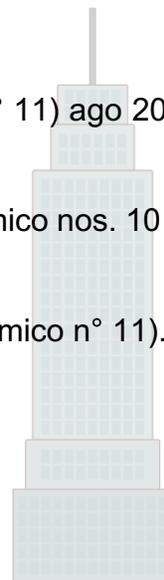
Escuela de Economía y Negocios – UNSAM jul 2023 .

Poder Judicial de la Nación Argentina.

Secretario (Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 11) ago 2020 - actualidad
4 años.

Prosecretario (Juzgados Nacionales en lo Penal Económico nos. 10 y 11) nov 2016
- ago 2020 3 años 10 meses.

Jefe de despacho (Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 11).





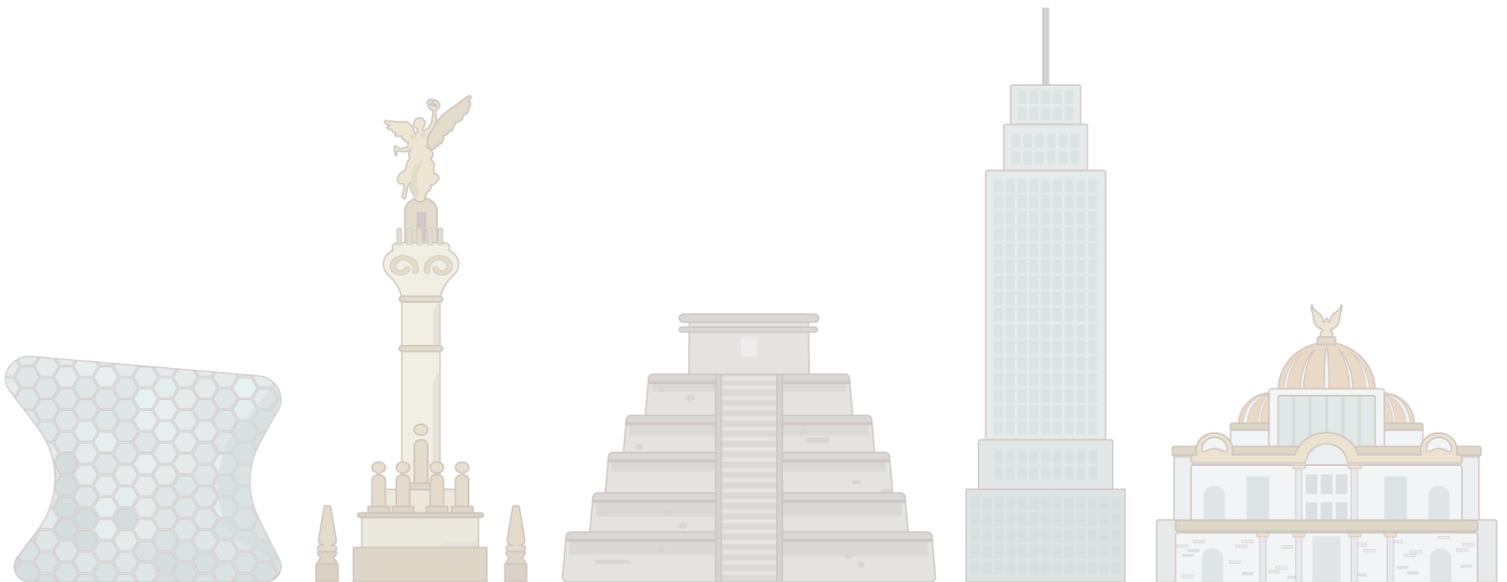
JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

Publicaciones

Entre Artistas, Científicos, Profetas y Operadores Político-Ideológicos: Problemas Epistemológicos en torno al Objeto y Método de la disciplina Jurídica
Pensar en derecho 31 de diciembre de 2022.

Un recorrido histórico a través de la Justificación Filosófica del Castigo
Iustitia, Revista para la Cultura Jurídica de Italia y Argentina (Universidad de Belgrano Universidad Di Pavia) 24 de agosto de 2022.

La Autorreferencialidad del Derecho Penal Tributario y su impacto en el alcance Teleológico de sus Institutos. En Defensa de la Inclusión de los Delitos de Apropiación Indevida en la Extinción de la Acción Penal por Pago,
Suplemento "Derecho de la Seguridad Social" de eldial.com (eldial dc2f55) 7 de diciembre de 2021.





JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

DR. DINO CARLOS CARO CORIA

Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca / España. Estudios Posdoctorales en el Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional de Friburgo de Brisgovia / Alemania. Asociado Certificado Antilavado de Dinero (AML / CA), FIBA AML Institute / Florida International University. Especialista en Cumplimiento, AENOR / Madrid.

Certificado Avanzado en Cumplimiento Normativo (International Compliance Association / University of Manchester). Programa de Transformación Digital (2019), Programa de Aprendizaje Automático (2019), Massachusetts Institute of Technology (MIT / USA). Programa de Legal Tech, ESADE Business School / Barcelona (2019).

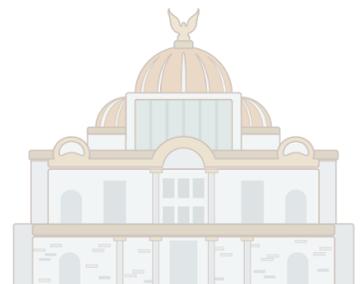
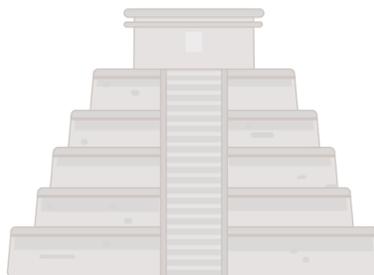
Profesor de Derecho Penal en la Pontificia Universidad Católica del Perú (1995 - 2018), en la Universidad de Lima (desde 2009), en la Universidad del Pacífico (desde 2017) y en la Academia de la Magistratura (1997-2010).

Miembro de la Comisión Especial Revisora del Código Penal y de la Comisión que elaboró el nuevo Código Procesal Penal de 2004, Presidente de la Comisión del MINJUS que elaboró el Anteproyecto de Ley Contra la Criminalidad Organizada de 2007, Miembro de la Comisión del MINJUS de 2012 que elaboró la Regulación Penal contra la Minería Ilegal. Socio Fundador de Caro & Asociados (ccfirma.com). Director General del Centro de Estudios de Derecho Penal Económico y de la Empresa (www.cedpe.com).

Fundador y Presidente de la Asociación Peruana de Cumplimiento (acompliancepe.com). Miembro del Consejo Científico del Centro de Estudios de Derecho Penal y Procesal Penal Latinoamericano de la Universidad de Gotinga / Alemania (cedpal.uni-goettingen.de).

Miembro del Observatorio de Criminalidad Organizada Transnacional de la Universidad de Salamanca / España (crimtrans.usal.es). Autor de múltiples libros y artículos especializados en materia Penal, Procesal Penal y Cumplimiento.

Director del Anuario de Derecho Penal Económico y de la Empresa (www.adpeonline.com).





JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

DR. RODOLFO FÉLIX CARDENAS

Abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho con mención honorífica, con más de 25 años de práctica profesional en materia Penal.

Realizó Estudios de Especialidad en Ciencias Penales en la División de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Posee el grado Académico, con matrícula de honor, de Máster en Constitución, Derechos Humanos y Derecho Penal por la Universidad Autónoma de Barcelona, con fecha de titulación 14 de septiembre de 2005.

Doctorando en Derecho Penal por la Universidad Nacional de Educación a distancia, con sede en Madrid, España; bajo la tutoría del prof. Dr. José Cerezo Mir.

Ha sido Profesor en diversas Instituciones Académicas y Universidades del país, impartiendo clase a nivel Licenciatura y Maestría, tanto en la Maestría en Política Criminal, como en Derecho Penal y Procesal Penal.

Profesor de la materia de Derecho Procesal Penal en la Escuela Libre de Derecho. Sistema Acusatorio. Coordinador y Profesor de la Especialidad en “Sistema Acusatorio en México” en la Escuela Libre de Derecho (Ciudad de México).

Ex-coordinador de la Comisión Penal de ANADE (Asociación Nacional de Abogados de Empresa).

Miembro de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A. C., formando parte de la Comisión de Derecho Penal.

Ex-procurador General de Justicia del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Fue consejero de la Junta Directiva de la Defensoría Pública Federal.

Conferencista en temas relacionados con el Proceso Acusatorio (Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, México, Panamá, Perú, y Venezuela).

Catedrático en la Maestría en Derecho, Programa Procesal Penal, que se imparte en la Universidad Sergio Arboleda, en Bogotá Colombia, en el módulo sobre “El Sistema de Pruebas en el Modelo Acusatorio”.

Obtuvo el grado Académico en Litigación Oral, con la Distinción de Magna Cum Laude en la California Western School of Law, fecha de titulación agosto de 2016.

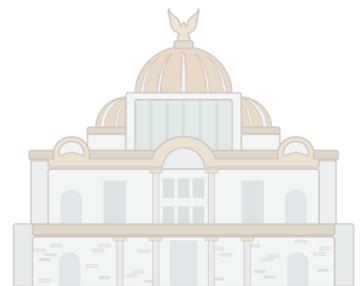
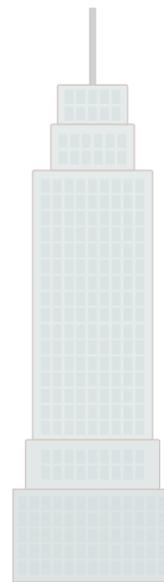
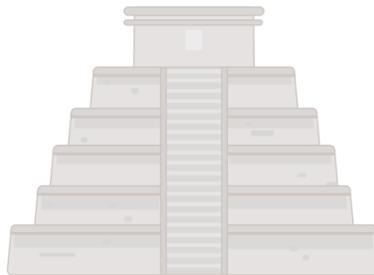
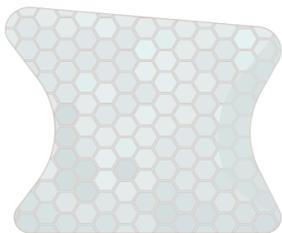
Estudió la Especialidad en Psicología del Testimonio por la Universidad de Girona, España en octubre- diciembre de 2020.

Es Profesor en el Módulo de Delitos Fiscales de Sevilla 2021, en el Máster de Derecho Penal impartido por el Instituto de Criminología de la Universidad de Sevilla, España.



JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

Socio fundador del despacho Félix Cárdenas S.C. dedicado al litigio en materia Penal, misma que es parte de Roxin Alliance (primer alianza integrada por firmas penalistas prestigiadas de más de 20 países) siendo seleccionada para México por su prestigio e integridad profesional





JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

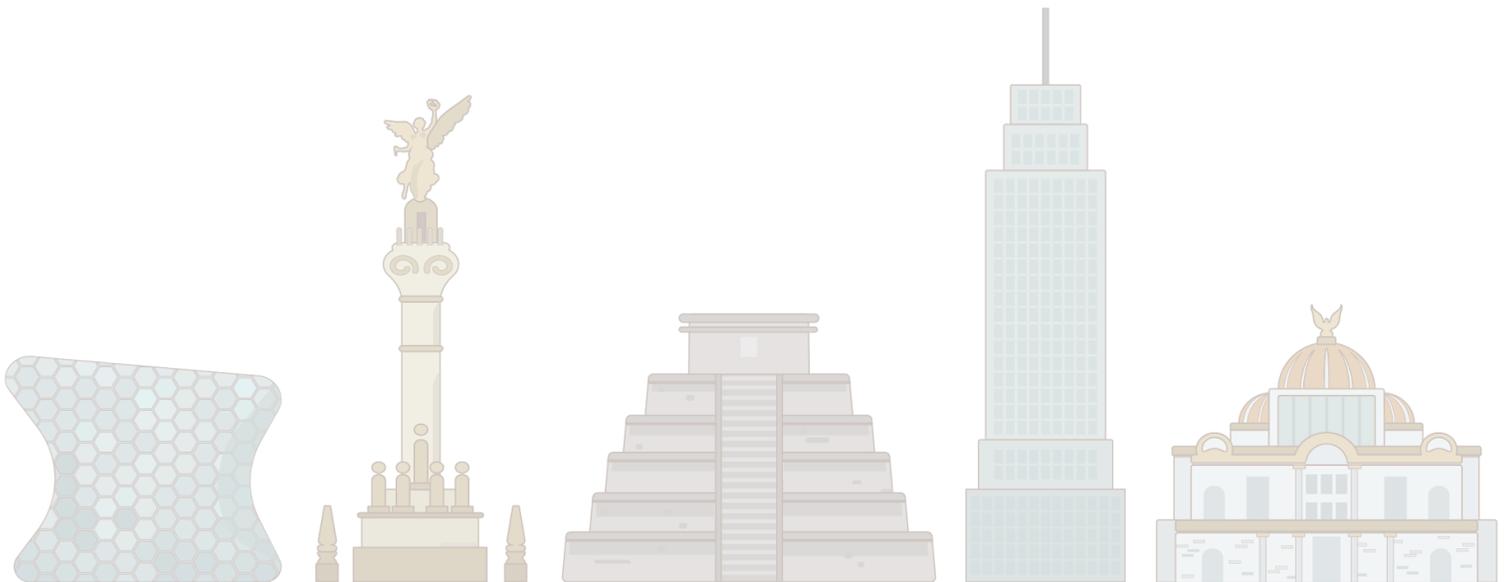
MTRO. ALEXANDRO CELORIO GONZÁLEZ

Es abogado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Especialista en Sistema de Justicia Penal por la Escuela Libre de Derecho (ELD) y Maestrando en Compliance Officer por la Universidad Complutense de Madrid.

En el ámbito profesional, Alexandro enfoca su práctica forense en el Sistema de Justicia Penal defendiendo personas físicas y jurídicas investigadas por delitos económicos. Particularmente, por investigaciones iniciadas por la Unidad de Inteligencia Financiera, Procuraduría Fiscal de la Federación, Servicio de Administración Tributaria y Auditoría Superior de la Federación.

En el ámbito académico, es Profesor de Cátedra en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en Campus Ciudad de México.

Asimismo, es docente invitado en la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), en la impartición del Taller de Inteligencia Financiera Contra el Narcotráfico y en el Centro Europeo de Estudios en lo Penal Tributario en la impartición del Máster Europeo en Derecho Penal Económico.





JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

MTRO. JOSÉ AGUSTÍN CELORIO GONZÁLEZ

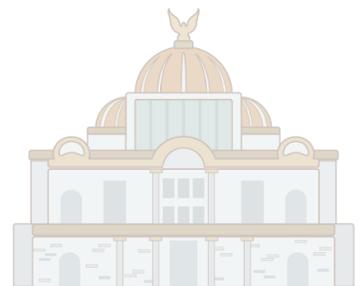
Es abogado, egresado del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México. José obtuvo, el reconocimiento de Excelencia Académica y la distinción al mejor promedio de su Generación, ambos por parte del Tecnológico de Monterrey. Así mismo, recibió el Diploma de Excelencia para la Licenciatura en Derecho por parte del Centro Nacional para la Educación Superior.

Dentro de los estudios profesionales de postgrado, José realizó estudios de Especialidad en la Escuela Libre de Derecho de la Ciudad de México, respecto del Sistema Penal Acusatorio y en materia de Derecho Tributario. En sede nacional, es candidato a obtener el título de Maestría en Ciencia Jurídico Penal, por parte del Instituto Nacional de Ciencias Penales. Aunado a ello, y con relación a estudios internacionales, José ha participado en el curso de especialización y profundización para la prevención del Blanqueo de Capitales y Financiamiento al Terrorismo por parte de la Universidad de Santiago de Compostela.

Durante su carrera profesional ha participado en diversos programas académicos, entre los que destaca el Programa Internacional de Excelencia “Formando al Abogado Global” por parte del Centro de Estudios Garrigues, en Madrid, España; así como el Programa Internacional de Excelencia “Derechos Humanos en el Marco Internacional” por parte de la London School of Economics and Political Science, en Londres, Inglaterra.

José cuenta con la coedición de la obra “Algunas Consideraciones sobre los Derechos Humanos en las Sociedades Postmodernas: Entre las Garantías y la Eficacia”, misma que fue publicada en la Revista de Derecho y Política Jurípolis, editada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.

Profesionalmente, José Agustín Celorio González, ha desarrollado prácticas en el Despacho Garrigues, con sede en Madrid, España. Actualmente, se desempeña como Secretario General del Centro Mexicano de Estudios en lo Penal Tributario, y ha formado parte de la Firma de Abogados Celorio. En el sector público se desempeñó como Fiscal Federal, encargado de la investigación del delito de Lavado de Dinero y Delincuencia Organizada en la Fiscalía General de la República, centrando sus investigaciones en hechos de Corrupción Internacional, Delitos Fiscales y Tráfico de Facturación. Actualmente forma parte de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones de la Procuraduría Fiscal de la Federación como Director General de Delitos Fiscales, encargado de las mesas de trabajo para el combate al tráfico de facturación y esquemas agresivos de defraudación fiscal.





JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

DR. JESÚS AGUSTÍN CELORIO VELA

Es Abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho, realizó estudios de Especialidad, Maestría y Doctorado en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Especialista en Derecho Penal Tributario por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Maestro en Derecho Penal por la propia Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente se encuentra participando en el Máster de Formación Permanente en Sistemas de Justicia y Racionalidad en la Universidad de Girona, España.

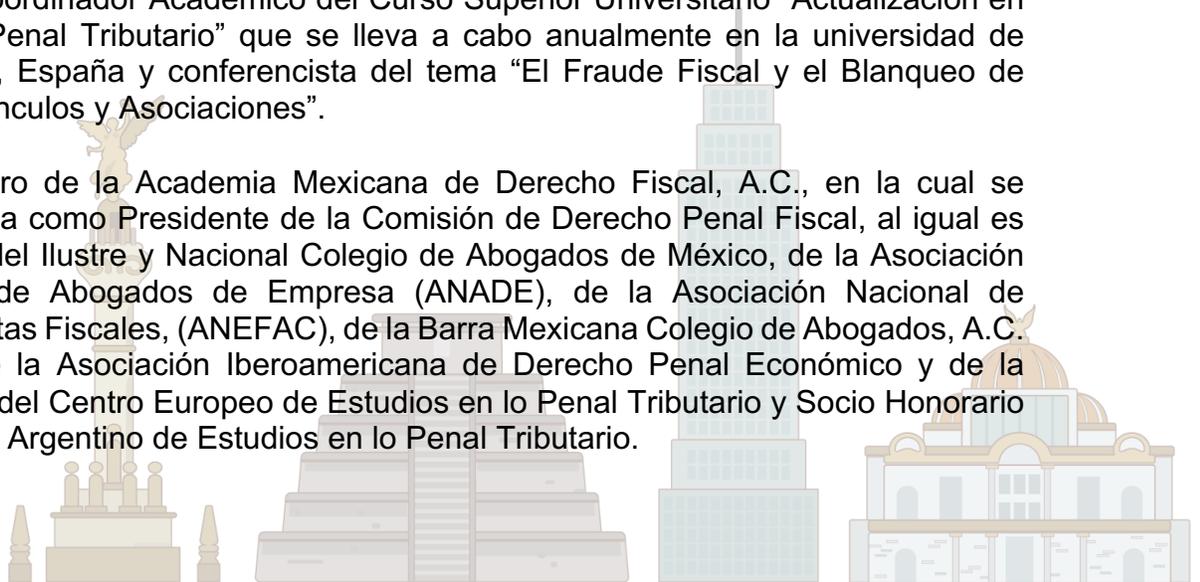
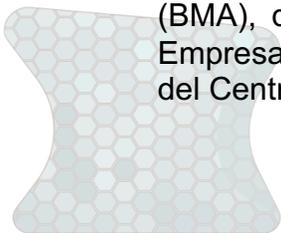
Es Especialista en Derecho Fiscal Internacional por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y la Universidad de Harvard; Ha realizado estancias académicas y cursos de Postgrado en Derecho Penal en diversas universidades Españolas, entre otras: Complutense de Madrid, Cantabria, Salamanca, Santiago de Compostela, Barcelona y Castilla la Mancha, esta última, donde ha sido Director de la Jornadas Iberoamericanas de Derecho Penal Económico.

Ha participado como expositor en eventos académicos en las Universidades Argentinas de Buenos Aires, Rosario, del Salvador, así como en Asociación Argentina de Estudios Fiscales; en la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional Argentina y en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Universidad del Externado en Colombia, Universidad de Berkeley, California, y en el Colegio de Abogadas y Abogados de la República de Costa Rica, entre otras.

Es Coordinador Académico de los cursos de "Perfeccionamiento sobre Prevención y Represión del Blanqueo de Dinero; Responsabilidad Criminal de las Personas Jurídicas y Fraude Fiscal" que se llevan a cabo anualmente en la universidad de Santiago de Compostela, España.

Ha sido coordinador Académico del Curso Superior Universitario "Actualización en Derecho Penal Tributario" que se lleva a cabo anualmente en la universidad de Barcelona, España y conferencista del tema "El Fraude Fiscal y el Blanqueo de Dinero: Vínculos y Asociaciones".

Es miembro de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, A.C., en la cual se desempeña como Presidente de la Comisión de Derecho Penal Fiscal, al igual es miembro del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE), de la Asociación Nacional de Especialistas Fiscales, (ANEFAC), de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C. (BMA), de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa, del Centro Europeo de Estudios en lo Penal Tributario y Socio Honorario del Centro Argentino de Estudios en lo Penal Tributario.





JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

Es Presidente y catedrático numerario de la Junta Nacional Directiva, del Centro Mexicano de Estudios en lo Penal Tributario, A.C., institución pionera en la republica mexicana dedicada a la enseñanza e investigación de la tónica vinculada al derecho punitivo fiscal.

Actualmente es Presidente del Consejo de Administración de la firma J&A Celorio S.C., dedicada a la práctica profesional en Derecho Penal Económico y de la Empresa, con especialidad preponderante en asuntos vinculados con procesos penales en materia tributaria, así como la prevención y defensa de asuntos relativos al lavado de dinero.

Es conductor y director del programa por internet denominado “Vanguardia Penal Tributaria” que se transmite por la plataforma CADEFI y conferencista en foros nacionales e internacionales en la materia de su especialidad.

En el sector público desarrolló una amplia experiencia como Funcionario Fiscal de carrera: desempeñando los cargos de Administrador Estatal del Servicio de Administración Tributaria en en el estado de Michoacán; Administrador Regional Jurídico de Ingresos en la zona centro de la República Mexicana; Administrador Central de Difusión Fiscal; Administrador Local Jurídico de Ingresos en Xalapa, Veracruz; Sub Administrador de Asistencia al Contribuyente y Sub Administrador de Notificación y Cobranza, en la Administración Local Jurídica de Ingresos del Norte del Distrito Federal.

